



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL EN MÉXICO  
(1982-2022)”**

**ENSAYO**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA**

**ESTRADA JÁCOME JESSICA JAZMÍN**

**ASESOR:**

**Dr. en C. S. JAVIER LÓPEZ SERRANO**

**SEPTIEMBRE 2023**

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....                        | 3  |
| La ideología de la política liberal..... | 7  |
| El Origen del Neoliberalismo.....        | 7  |
| El capitalismo .....                     | 11 |
| El liberalismo, un concepto añejo .....  | 14 |
| La democracia .....                      | 17 |
| El comercio.....                         | 25 |
| La división social del trabajo .....     | 30 |
| La libertad de elegir.....               | 33 |
| Sobre el desarrollo.....                 | 35 |
| Sobre la ineficiencia del Estado .....   | 40 |
| La eficacia del mercado.....             | 44 |
| El Estado mínimo .....                   | 47 |
| El desarrollo económico.....             | 49 |
| El crecimiento económico .....           | 54 |
| El protagonismo del individuo .....      | 61 |
| Conclusión.....                          | 63 |
| Fuentes Consultadas.....                 | 65 |

## Introducción

El presente trabajo se basa en el modelo económico-político neoliberal basado en hechos históricos que paso México desde 1982 hasta el año 2022, incluyendo el capitalismo considerable como agente privado que controla la propiedad del Estado como la oferta y la demanda de los bienes y servicios, excluyendo el interés social.

Se analizará la breve historia del neoliberalismo que surgió en el siglo XX como un esfuerzo por renovar el liberalismo clásico. El origen del término se remonta al menos a un encuentro de pensadores liberales en 1938 en París. Este modelo neoliberal se fue implementando en diferentes países del mundo, como lo es en México.

Lo cual el neoliberalismo ha transformado el orden económico de México y del mundo, también las instituciones políticas. Ha transformado el horizonte cultural de nuestro tiempo, la discusión de casi todas las disciplinas sociales, ha modificado de modo definitivo, el panorama intelectual, y ha contribuido a formar un nuevo sentido común, incluyendo el liberalismo donde se basa en dos doctrinas: la económica y la política.

El neoliberalismo también hace referencia a la democracia, debido a que esta puede ser limitada o destruida cuando la libre elección de los electores es restringida por la existencia de partidos que movilizan los recursos políticos e imponen a aquéllos la elección entre dos o más equipos aspirantes al poder. Así

mismo tuvo su origen en una desesperada búsqueda de estabilidad presupuestal. Para lograr dicha estabilidad había que liquidar o vender empresas propiedad del Estado.

De acuerdo al neoliberalismo, comprenderemos y se estudiara en el presente trabajo en cómo se llevó a cabo el comercio, la libertad de elegir, la ineficiencia del Estado, la eficacia del mercado, el estado mínimo, el desarrollo económico, si hubo un crecimiento económico y el protagonismo del individuo.

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se implementó el neoliberalismo en nuestro país y derivado de ello explicar el impacto en lo social, político, económico y cultural.

Mi hipótesis supone que la política neoliberal implementada en México desde 1982 hasta 2022 no generó desarrollo ni crecimiento de la economía nacional, al contrario produjo corrupción, inflación, devaluaciones, profundizó significativamente la desigualdad social, además de crear el campo propicio para el crimen organizado.

Justificando que la crisis en México se han agudizado desde 1982 tienen como base la implementación del neoliberalismo que en relación a la economía, desmantelaron al Estado para colocar sus áreas estratégicas en manos de intereses privados, así mismo el trabajo político de la representación popular también quedó asegurado en una élite política-económica que se ha mantenido

distante de las necesidades sociales, ello hace necesario realizar trabajos de investigación que nos permitan comprender y explicar la esencia del neoliberalismo y sus efectos en nuestro país.

La problemática de esta investigación, se enfoca sobre el neoliberalismo, que es un modelo económico que tiene como principal objetivo disminuir el papel del Estado en los asuntos comerciales, por ende, criticaba la intervención estatal. Sin embargo, tiene otros principios: Propiedad privada y libre mercado.

Otro punto, es analizar el desarrollo económico en México, la cual se define que el desarrollo económico es una transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos.

Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per-cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per-cápita.

Analizando el concepto del desarrollo económico, ahora vemos que en México en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid estuvo más preocupado por la instrumentación de los programas ortodoxos de ajuste avalados por los organismos multilaterales, paulatinamente se fue planteando una agenda de reformas que buscaban configurar una estrategia de cambio estructural para la economía mexicana. Las principales reformas que impulsaron el cambio estructural tuvieron dos ejes fundamentales: revisar el papel del Estado en la economía y la relación de México con el exterior.

La revisión del papel del Estado se tradujo en una política de privatización de empresas públicas que se inició con De la Madrid y alcanzó su clímax con Salinas, cuando se vendieron las más importantes, para continuar todavía con Ernesto Zedillo la cual incluyó también una política de desregulación que no siempre dio los resultados que se esperaban en términos de eficiencia económica y que en muchos casos solamente se tradujo en una disminución de la capacidad del Estado para regular mercados clave para la economía. El saldo de las privatizaciones amerita un estudio en sí mismo, pero puede afirmarse que los costos excedieron a los beneficios a juzgar por el monto del rescate bancario.

## **La ideología de la política liberal**

### **El Origen del Neoliberalismo**

El impulso de desarrollar esta nueva doctrina surgió del deseo de evitar nuevos fracasos económicos tras la gran depresión y el hundimiento económico vivido en los primeros años de la década de 1930, fracasos atribuidos en su mayoría al liberalismo clásico.

En 1938, en el Coloquio Walter Lippmann, Rustow acuñó el término neoliberalismo para hacer una corriente filosófica media, entre el fascismo, nazismo, comunismo, socialismo, sabiendo que no van a buen puerto, del liberalismo clásico, y la economía laissez faire, que consideraba que habían fracasado.

El neoliberalismo suele definirse como un liberalismo económico radical, como la ideología del Estado mínimo y de los mercados autorregulados. Estas definiciones son correctas, pero la primera presenta un problema grave. Al final, tan el liberalismo político como el económico fueron conquistas sociales.

Ahora comparando el neoliberalismo con el liberalismo históricamente era, en el siglo XVIII, la ideología de una clase media burguesa en lucha contra la oligarquía de los señores de la tierra y de las armas apoyados por un Estado autocrático. Por eso, caracterizar el neoliberalismo, una ideología reaccionaria, como un liberalismo económico radical, no parece adecuado, porque el

liberalismo radical del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX era revolucionario.

En cambio el neoliberalismo es la ideología que los sectores más ricos de la sociedad utilizaron a fines del siglo XX contra los pobres, los trabajadores y en contra del Estado democrático social.

El neoliberalismo se ha propuesto como el modelo más adecuado para encarar la crisis del sistema capitalista. Tuvo su origen en los países avanzados, cuyos principales promotores eran las élites del gran capital financiero y monopólico transnacional. Es un modelo de los países desarrollados, orientado a la reestructuración del sistema capitalista en función de un diagnóstico y perspectivas que pretenden dar prioridad a los dueños del capital financiero y transnacional.

Mientras que en México intentó influir en el desarrollo económico, limitando el papel del estado, reservando en manos de particulares el objetivo de inversión. Desde 1932, las autoridades hacendarias adoptaron políticas anticíclicas que permitieron revertir en poco tiempo el impacto de la gran depresión. Todo comenzó con el reparto agrario y la expropiación petrolera, que se reflejaron en los años del cardenismo, y poco a poco el país empezó a implementar el modelo neoliberal que ha pasado a ser de un proyecto opositor a un programa triunfante de reestructuración del capitalismo mexicano.



También se vio en el ajuste económico y del cambio de modelo de desarrollo económico en nuestro país fue para enfrentar un hoyo negro presupuestal. Éste había sido generado por la acelerada expansión de empresas paraestatales entre 1970 y 1982, muchas de ellas rutinarias acumuladoras de pérdidas financieras. Cuando Echeverría llegó al poder había 272 entidades. Para 1982 había 1,155, sin contar aquellas acumuladas a partir de la nacionalización bancaria del primero de septiembre de 1982.

Tras la devaluación del peso en febrero de 1982, el país entró en el perverso círculo de devaluación-inflación. López Portillo trató desesperada e infructuosamente de contener el gasto desbocado de varias paraestatales. Mientras que Miguel de la Madrid inició su sexenio recortando los gastos operativos del gobierno. Sin embargo, a pesar de que la inflación erosionó de forma injusta y dramática los salarios de los trabajadores del sector público, ahorrándole dinero al gobierno, los recortes no fueron suficientes.

En 1982, México era una economía sobre regulada, con altos aranceles y controles a la importación y con un Estado propietario preponderante. En 1983, el peso económico de las paraestatales representaba el 25 por ciento del PIB y estaba distribuido en rubros tan diversos como el armado de bicicletas o la administración de hoteles. Muchas de estas paraestatales habían llegado a manos del gobierno no por diseño, sino para evitar el despido de trabajadores si, siendo empresas privadas, llegaran a quebrar.

El neoliberalismo en México tuvo su origen en una desesperada búsqueda de estabilidad presupuestal. Para lograr dicha estabilidad había que liquidar o vender empresas propiedad del Estado. El enfoque neoliberal dio pauta para que en diciembre de 1992 se firma el Tratado de Libre Comercio (TLCAN), este tratado permitió un acuerdo. Pero en 1993 el neoliberalismo logró que las 1115 empresas estatales se redujeran a 203, implementando en ellas la inversión privada con el propósito de generar una mayor productividad. Tal es el ejemplo de Teléfonos de México.

Para el año 2000 el petróleo fue la gran fuente de riqueza fiscal durante los primeros 12 años correspondientes a los dos gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN). Pero el crudo fácil se fue agotando y ello, aunado a una menor producción y un menor precio, hizo que el valor de esta renta fuera cayendo. Con el objetivo de poder extraer el crudo que aún tiene nuestro subsuelo y hacer más competitiva a Pemex se hizo la reforma petrolera del 2014 durante el gobierno de Peña Nieto.

El 3 de abril de 2022, Andrés Manuel López Obrador definió como uno de los objetivos del Tren Maya “que se tengan utilidades y se garantice en el futuro, que nunca falten las pensiones a los integrantes de las fuerzas armadas que van al retiro.” Si las pensiones de los militares dependieran de los flujos de estas empresas, se quedarían sin retiro. De hecho, las pensiones del resto de los mexicanos, y muchos otros servicios públicos, estarán presionados por la enorme necesidad de financiar los proyectos de este gobierno: el capital invertido y su gasto de operación.

Hasta ahora, el gobierno de AMLO ha conseguido cuadrar las cuentas recortando el gasto público como nunca, aunque a un costo alto en muchos de los servicios públicos. Ahí está como resultado el déficit de medicinas y de equipamiento en el sector público. Ha logrado aumentar la recaudación, de 7.1 y 3.9 puntos del PIB en ISR e IVA respectivamente en el 2018 a 7.9 y 4.1 en lo que va del 2022.

El mismo gobierno considera que actualmente no se vive el neoliberalismo, sino que ahora se le conoce como el post-neoliberalismo donde la adopción estratégica de elementos del discurso neoliberal y la formulación de políticas para, paradójicamente, para lidiar los efectos del neoliberalismo y la negociación práctica de una agenda anti-neoliberal generada en el contexto de la dinámica de los movimientos sociales, confrontada, una vez en el gobierno.

### **El capitalismo**

Es un sistema de vida con preeminencia en el factor económico, donde los agentes privados poseen y controlan la propiedad del Estado de acuerdo con su propio interés controlando la oferta y la demanda de los bienes y servicios, así como los precios en los mercados (de capital, tecnología, o de cualquier otro) excluyendo el interés social.

La narrativa neoliberal expresa que el capitalismo defiende la propiedad privada de los medios de producción, cuando estos recursos deberían de pertenecer a las personas y no a la institución política llamada Estado.

Así mismo es un sistema de vida con sólida estructura económica que otorga la máxima importancia a la acumulación de riqueza en pocas manos, maximizando los beneficios para ellos y trasladando los costos a la población con aumento de la pobreza, desigualdad y exclusión política de las mayorías. Donde busca del beneficio privado mediante: el préstamo con elevado interés de por medio, el trabajo mal remunerado con pésimas condiciones de seguridad para el trabajador manual o intelectual.

El sistema capitalista no sólo se manifiesta en el ámbito de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, sino también tiene alcances políticos, sociales y culturales que dan cuenta de una estructura capitalista múltiple y en constante transformación la cual a su vez, se expresa en diferentes fases o niveles de explotación.

En nuestro país el desarrollo capitalista es fundamental el proyecto neoliberal. Donde la dinámica socioeconómica se ha introducido en la nueva división internacional del trabajo para cumplir un papel como distribuidor de materias primas (minerales, petróleo), productos básicos (alimentos) y productos manufactureros ensamblados (textiles, automóviles, componentes electrónicos).

La economía mexicana se encuentra en manos del capital corporativo, mismo que controla los costos de producción y relocaliza sus capitales. Se ha sujetado el territorio y biodiversidad nacional a los capitales para el desarrollo de mega proyectos que le sigan reportando elevados beneficios a los intereses del capital privado nacional e internacional ya que ambos algunas veces actúan por separado o bien en sociedades mercantiles.

El discurso neoliberal argumentaba que las empresas públicas, estatales o paraestatales eran improductivas y corruptas al contrario de las empresas privadas catalogadas como eficientes y productivas, por lo que la privatización de la economía nacional produciría la recuperación del crecimiento, la creación de empleos formales, el restablecimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios reales, en suma, un país de primer mundo.

La economía mexicana entre 1940 y 1970 mostraba un estancamiento del 2.2% contra un crecimiento anual promedio del PIB 6.3%. Sin embargo, desde 1982 los empleos formales generados son escasos frente al incremento del desempleo y la informalidad. En 1987 el salario mínimo se había desplomado en un 80%.

El presidente tecnócrata Carlos Salinas de Gortari cuando suscribió junto con el gobierno de Canadá y de EUA el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) aseguraba que México, formaría parte del primer mundo.

La apertura económica neoliberal permitió que los grupos empresariales de élite crecieran de manera impresionante a partir de los llamados: *procesos de modernización y democratización* con un sector privado que ha visto incrementado su acceso al gobierno de manera progresiva y considerable logrando operar de manera autónoma los ámbitos de la política municipal, estatal y federal.

El capitalismo en México entra en la categoría de “jerárquico” propuesta por Schneider, tiene como características principales compartir con otros países latinoamericanos: 1) estar dominado por grandes grupos empresariales

nacionales (GE); 2) contar con una importante presencia de compañías multinacionales (MNC); 3) tener mercados laborales atomizados y segmentados con baja densidad sindical y un considerable porcentaje de empleo informal; y, 4) fuentes de financiamiento basadas en la explotación de los recursos del Estado y socializando el endeudamiento de sus negocios y fracasos particulares.

Los GE, en su búsqueda de beneficios, han provocado en los diversos niveles del desarrollo económico nacional, que: a) el gobierno no obtuviera los ingresos esperados por cobro de impuestos; b) los trabajadores perdiesen el incentivo a prepararse, c) el mercado de valores en México no creciera no se profundizara; d) se inhibiera la innovación; e) se generara una menor competitividad; f) la formación cómplice de sus intereses empresariales de grupos criminales con tráfico de enervantes, trata de personas, secuestros, corrupción política, entre otros.

### **El liberalismo, un concepto añejo**

El liberalismo hace referencia a dos doctrinas, la económica y la política, las cuales están vinculadas, pero las implicaciones pueden ser diferentes. Donde el liberalismo afirma la primacía del hombre en la sociedad. En materia económica defiende el derecho a la propiedad, como derecho sagrado, la iniciativa privada y el libre mercado. Mientras que en materia política defiende las libertades individuales, que deben garantizarse contra todo ataque. El Estado tiene funciones principalmente limitadas: nunca debe intervenir en la vida privada, debe garantizar las libertades individuales y la diversidad social.

En primer lugar, hay un momento liberal que se derivada de la ilustración, que comienza en las últimas décadas del siglo XVIII e incluye la revolución

estadounidense, la revolución francesa, la independencia norteamericana, con la ampliación de los derechos civiles y políticos; y es donde el liberalismo entra en crisis como consecuencia de la presión del movimiento obrero y las varias formas de socialismo en contra de la explotación de las masas obreras y campesinas.

El filósofo español Ortega y Gasset, expresaba que el liberalismo es “la forma suprema de la generosidad: es el derecho concebido por la mayoría a las minorías y por lo tanto el grito más noble que jamás ha resonado en el planeta. La determinación de convivir con nuestros enemigos y, lo que es más, con un enemigo débil. El liberalismo nació en protesta contra la intrusión del poder estatal, intentó establecer tanto una limitación como una división de la autoridad”.

El padre del liberalismo político John Locke, considera al hombre un ser racional que busca la felicidad; donde los hombres son libres e iguales; la propiedad es un derecho natural que no tiene por qué ser reconocida ni establecida por la autoridad. Mientras que el fundamento del poder político es el pacto social por el cual los individuos renuncian a la plena autonomía en beneficio de la sociedad, a la que se integran.

Hay tipos de liberalismos, pero con unas características comunes: es la prioridad de libertad sobre autoridad, secularización de la política, y promoción de las constituciones y principios del derecho que establezcan los límites del gobierno y determinen los derechos de los ciudadanos.

Después de la revolución de independencia, uno de los periodos que determinaron a mayor profundidad nuestra esencia como una nación moderna fue el liberalismo. Una vez emancipado de la metrópoli, el nuevo Estado conservó muchas de las instituciones virreinales al tiempo que intentaba construir otras nuevas. El resultado fue un constante conflicto que se solucionaría con la prevalencia de las ideas liberales que permitieron perfilar el México moderno.

El vocablo “liberalismo” con una significación política surge en Cádiz a fines de la primera década del siglo XIX. El “liberalismo hispánico” es una expresión relativamente nueva en la historiografía occidental. Los primeros pasos del liberalismo en México se caracterizan por una perenne situación de inestabilidad, fundamentalmente en la parcela política, es decir, en una compleja sucesión de cambios, revoluciones, conflictos de todo género, persecución e intolerancia sobre los rivales políticos, proyectos políticos fallidos y una innumerable producción jurídica y legislativa.

El pensamiento liberal en sus orígenes rechazaba que el Estado se identificara con una creencia religiosa totalitaria o con cualquier otro sistema de valores que se colocara fuera del alcance de la soberanía popular; el liberalismo en sus orígenes se identificaba con la democracia.

Así mismo el pensamiento liberal se basa en la desconfianza con respecto a los valores y las formas de autoridad que los hacen respetar. Separa el orden de la razón impersonal, que debe ser el de la vida pública y que es también el de la utilidad, y el orden de las creencias, que debe seguir siendo el de la vida privada.



No cree en la existencia de actores sociales definidos unos por valores y otros por relaciones sociales.

La concepción liberal de la democracia se limitaba a garantizar la libre elección de los gobernantes, sin preocuparse por el contenido de la acción de éstos. El liberalismo es un elemento permanente del pensamiento democrático; pero no es más que una zona intermedia e inestable entre fuerzas políticas opuestas cuando éstas tienen una fuerte definición “social” en particular en términos de clases sociales y grupos de interés.

### **La democracia**

Es una aspiración, un ideal, pero también una manera de tomar decisiones entre los miembros de una comunidad y, a través de ella, regular la convivencia. La democracia supone principios y valores. Este término tiene su origen en dos palabras del griego: “demos”, pueblo, y “kratos”, gobierno. Podríamos traducirlo entonces como “el gobierno del pueblo”.

Para Seymour Martin Lipset, una democracia, “es un mecanismo para resolver el problema de la elaboración de decisiones sociales entre grupos de intereses contrapuestos, que permite que la mayor parte posible de la población influya en estas decisiones a través de la posibilidad de elegir entre candidatos alternativos para el desempeño de un cargo político”.

Engels se refiere a la democracia “como la forma lógica del gobierno burgués” y Lenin dice que “una república democrática es la mejor cascara política para el capitalismo, y por ello el capital una vez que está en posesión de esta excelente cáscara establece su poder por tanta seguridad, con tanta firmeza que

ningún cambio de personas, o instituciones o partidos en la república democrática-burguesa puede sacudirla”.

Así mismo Lenin nos dice que “La democracia corresponde a la libre competencia. La reacción política corresponde al monopolio. Tanto en la política doméstica como extranjera el imperialismo lucha por la violación de la democracia, por la reacción”.

La democracia es el régimen en el que la mayoría reconoce los derechos de las minorías dado que acepta que la mayoría de hoy puede convertirse en minoría mañana y se somete a una ley que representará intereses diferentes a los suyos, pero no le negará el ejercicio de sus derechos fundamentales. El espíritu democrático se basa en esta conciencia de la interdependencia de la unidad y la diversidad y se nutre de un debate permanente sobre la frontera, constantemente móvil, que separa a una de otra, y sobre los mejores medios de reforzar su asociación.

La democracia no reduce al ser humano a ser únicamente un ciudadano; la reconoce como un individuo libre pero perteneciente también a colectividades económicas o culturales. La democracia no está al servicio de la sociedad ni de los individuos, sino de los seres humanos como sujetos, es decir creadores de sí mismos, de su vida colectiva e individual. La idea de democracia no puede separarse de la de derechos, y por consiguiente no puede ser reducida al tema del gobierno de la mayoría.

La democracia, en consecuencia, no puede reducirse a unas instituciones públicas, a una definición de los poderes y ni siquiera al principio de la libre

elección, a espacios regulares, de los dirigentes; es inseparable de una teoría y una práctica del derecho.

La definición de la democracia como libre elección, a intervalos regulares, de los gobernantes por los gobernados define con claridad el mecanismo institucional sin el cual aquélla no existe.

No hay poder popular que pueda llamarse democrático si no ha sido acordado y renovado por una libre elección; tampoco hay democracia si una parte importante de los gobernados no tiene derecho al voto.

La democracia es igualmente limitada o destruida cuando la libre elección de los electores es restringida por la existencia de partidos que movilizan los recursos políticos e imponen a aquéllos la elección entre dos o más equipos aspirantes al poder, pero en los que no está claro que su oposición corresponda a las decisiones consideradas como las más importantes para los electores.

Existen tres dimensiones de la democracia: respeto a los derechos fundamentales, ciudadanía y representatividad de los dirigentes, se completan; en su interdependencia la que constituye la democracia.

Tres tipos de democracia

- El primer tipo da una importancia central a la limitación del poder del Estado mediante la ley y el reconocimiento de los derechos fundamentales. Esta concepción liberal se adapta con facilidad a una representatividad limitada de los gobernantes, como se atestiguó en el momento del triunfo de los regímenes liberales en el siglo XIX, pero

protege mejor los derechos sociales o económicos contra los ataques de un poder absoluto.

- El segundo tipo da la mayor importancia a la ciudadanía, a la constitución o a las ideas morales o religiosas que aseguran la integración de la sociedad y dan un fundamento sólido a las leyes. La democracia progresa aquí más por la voluntad de igualdad que por el deseo de libertad.
- Por último, insiste más en la representatividad social de los gobernantes y opone la democracia, que defiende los intereses de las categorías populares, a la oligarquía, ya se asocié ésta a una monarquía definida por la posesión de privilegios o bien a la propiedad del capital.

La democracia fue definida de dos maneras diferentes. Para algunos, se trata de dar forma a la soberanía popular; para otros, de asegurar la libertad del debate político. En el primer caso, la democracia se define por su sustancia, en el segundo por sus procedimientos. La segunda definición es la más simple de enunciar: la libertad de las elecciones, preparada y garantizada por la libertad de asociación y expresión, debe ser completada por reglas de funcionamiento de las instituciones que impidan la malversación de la voluntad popular, el bloqueo de las deliberaciones y las decisiones, la corrupción de los elegidos y los gobernantes.

La democracia política, de acuerdo a Burdeau, “es sucedida por la democracia social y el triunfo del pueblo real. La acción democrática consiste en desmasificar la sociedad extendiendo los lugares y los procesos de decisión que

permiten relacionar las coacciones impersonales que pesan sobre la acción con los proyectos y las preferencias individuales”.

La democracia es un sistema de gestión política del cambio social y, por su lado, el desarrollo es un conjunto de relaciones sociales al mismo tiempo que una política económica. La democracia tiene como efecto principal asegurar la redistribución del producto nacional. Pero al limitar el poder del Estado, permite también a éste actuar como agente del desarrollo.

El estado actual de la democracia en México tiene algunas limitaciones que en gran medida parecen tener relación con las características propias de su origen: un espacio dedicado al análisis de coyuntura como el Seminario Académico Perspectiva Democrática.

México no siempre ha sido una democracia. De hecho, durante la mayor parte de su historia como Nación independiente, el sistema político mexicano era algún tipo de autoritarismo. Durante la mayor parte del siglo XX, desde la Revolución y hasta mediados de la década de 1990, México fue una dictadura de partido. El grupo que triunfó tras la Revolución estableció un férreo control sobre el ejercicio del poder desde las instituciones dominadas por el partido hegemónico, que controlaba el acceso al poder y, si bien permitía que los partidos de la oposición participaran en las elecciones, se aseguraba que estos no tuvieran posibilidades reales de derrocar al grupo dominante.

El partido hegemónico fue fundado como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, posteriormente cambió su nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y se convirtió en el Partido Revolucionario

Institucional (PRI) en 1946. El PRI dominó el sistema político mexicano por más de 70 años. A este tipo de régimen político, el escritor peruano Mario Vargas Llosa, le denominó como “dictadura perfecta” que controlaba a los municipios, a las gubernaturas, al Congreso federal y a la Presidencia de la República hasta los finales del siglo XX. El partido hegemónico ejercía el control político a través de diferentes mecanismos, entre los cuales destacan un esquema de clientelismo y el uso del fraude electoral.

Uno de los rasgos distintivos del sistema era la concentración del poder en la figura del Presidente, quien gozaba de las facultades constitucionales y metaconstitucionales que lo convertían en la figura central del sistema político. Por supuesto, no toda la sociedad mexicana estaba de acuerdo con vivir en una dictadura, lo que originó distintos movimientos y muestras de rechazo al sistema: por ejemplo, las guerrillas, el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, el movimiento de los médicos 1964-65, o el movimiento estudiantil de 1968. Los movimientos de protesta, las limitaciones de las políticas económicas y el debilitamiento del régimen llevaron, finalmente a la liberalización y la transición a la democracia.

El proceso de cambio político desde ese sistema no democrático hacia otro de tipo competitivo fue largo, centrado en gran medida en transformaciones encaminadas a lograr que las instituciones fueran capaces de organizar elecciones libres y justas y que garantizaran resultados reconocidos por la sociedad y por los actores políticos. Por ello, la transición mexicana transcurrió a través de reformas electorales y de la celebración de los comicios, buscando generar confianza entre la ciudadanía.

La reforma de 1990 puede ser considerada como el momento fundacional del sistema de autoridades que sigue vigente en nuestro país. Si bien las autoridades sufrieron una serie de cambios, el esquema dual, con una autoridad administrativa encargada de la organización de las elecciones y otra jurisdiccional a cargo de la resolución de conflictos se convirtió en un estándar replicado incluso en todas las entidades federativas. Sin embargo, la evaluación del proceso electoral de 1994, que fue considerado como ejemplar en cuanto a la organización electoral y certeza de los resultados, pero que no logró garantizar un piso equitativo para los participantes de la contienda, llevó a una nueva reforma electoral.

Las autoridades electorales lograron autonomía plena a partir de la reforma de 1996. Este iba a ser el último cambio en el sistema electoral mexicano, una reforma definitiva que ya no requeriría más ajustes. En efecto, el diseño establecido en aquella reforma fortalecía las autoridades electorales, eliminaba por completo la incidencia de otros poderes (Ejecutivo y Legislativo) en la organización de los comicios y la calificación de sus resultados, fortalecía la equidad en la contienda a través de las reglas para el financiamiento público, la distribución de tiempos oficiales en radio y televisión, así como de las facultades del IFE para realizar el control de los ingresos y gastos de los partidos políticos.

Sin embargo, la dinámica de las campañas electorales de la elección presidencial de 2006, en la que los partidos emplearon la mayor parte de sus recursos en la compra de propaganda en la radio y televisión y recurrieron a los mensajes de propaganda negativa, y donde otro tipo de actores, entre ellos el presidente de la República y las organizaciones empresariales, emitieron

posicionamientos con contenido electoral, obligaron a una nueva reflexión sobre las reglas de equidad de la contienda. A partir de ello, se adoptó una nueva reforma electoral, enfocada en la regulación de la comunicación política.

El modelo adoptado en 2007 se basó en tres prohibiciones para los partidos políticos: de compra o adquisición de tiempo aire en los medios de comunicación masiva, de emisión de propaganda gubernamental durante las campañas, de difusión de contenidos que calumnien a las personas (es decir, les atribuyan, sin fundamento alguno, realización de comportamiento ilícitos) o denigren a las instituciones. El nuevo modelo implicó también el establecimiento de una serie de reglas para que las autoridades pudieran analizar los contenidos de las campañas e imponer sanciones a quienes violaran las reglas.

Otro fue la reforma electoral tuvo lugar en 2014. Con ella, desapareció en IFE y fue creado, en su lugar, el Instituto Nacional Electoral (INE). El cambio fue, por supuesto, más profundo que sólo de una letra en el nombre. El pasar de ser “federal” a “nacional” implicó que ahora el INE se involucra no solamente en la organización de las elecciones federales (de presidente, diputaciones y senadurías), sino también de los comicios locales (gubernaturas, legislaturas locales e integrantes de los ayuntamientos).

La mecánica del cambio político en México transcurrió por la vía de construcción de las autoridades electorales autónomas e imparciales y de las reglas de la contienda, para generar condiciones equitativas de competencia. Las reformas electorales poco a poco fueron creando las condiciones para la competencia política y para el desarrollo de un sistema plural de partidos. Como



consecuencia, el PRI empezó a perder su fuerza electoral, los partidos de oposición empezaron a conquistar espacios en los tres niveles de gobierno y surgieron también nuevas fuerzas políticas que lograron ser exitosas.

También fue importante la creación de los órganos autónomos, encargados de desarrollar ciertas funciones fundamentales y servir como contrapesos a los otros poderes. Así, en 1992 se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que es encargada de conocer los posibles casos de violación de los derechos humanos cometidos por los órganos del Estado. Más tarde, en 2002 nació el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), a cargo de garantizar la transparencia en el ejercicio gubernamental y de proteger los datos personales de todas las personas (a partir de la reforma de 2015 su nombre cambió a INAI – Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales).

## **El comercio**

El comercio es toda forma de actividad económica consistente en el intercambio o la transferencia de bienes o servicios entre los distintos actores económicos posibles. La actividad comercial forma parte de las principales y mayoritarias ocupaciones del ser humano a lo largo de la historia. El comercio se da en diferentes escalas, dentro y fuera de las fronteras de los países, haciendo llegar los más diversos productos a sus posibles consumidores.

Durante la también llamada era del capitalismo liberal cobraron auge los movimientos migratorios, los flujos de capital privado, los préstamos internacionales y, por supuesto, el comercio exterior, que condensaba las transformaciones resultantes de una mayor especialización productiva entre las

naciones, la reducción en los costos de transporte y el auge de la demanda de artículos de otras latitudes propiciado por el cambio tecnológico y el aumento sostenido del ingreso per cápita.

En los sesenta años, México participo en la era del capitalismo liberal. En el terreno económico tuvo otros efectos notables: trastocó el sistema de transporte ferroviario y liquidó temporalmente el sistema monetario nacional, lo que representó una severa disrupción de los canales de distribución y circulación que integraban al mercado nacional.

Adicionalmente, algunos preceptos contenidos en la constitución de 1917, sentaron los cimientos para transformaciones futuras, al crear una esfera de acción económica para el Estado y otorgarle a éste un papel central en la regulación de las actividades económicas y de las relaciones laborales, y al reivindicar derechos inalienables de la nación sobre los recursos de subsuelo, acotando el campo de acción de la iniciativa privada y del capital extranjero.

Con todo, la Revolución mexicana no produjo un vuelco definitivo en el desenvolvimiento económico. Al término, México mantenía un modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones, aunque, como veremos, cada vez más complementado por un proceso paralelo de industrialización orientada hacia el mercado interno.

Durante la crisis económica internacional de 1929, produjo cambios radicales en el funcionamiento y las estructuras de la economía. A partir de entonces se modificó drásticamente la orientación de la economía, desde el mercado externo hacia el interior; se consolidó la posición del Estado como promotor y regulador del crecimiento económico y se generaron instrumentos mucho más poderosos

para la intervención estatal, mediante las políticas financiera, monetaria y fiscal, al tiempo que se creó un área de inversión pública que hizo del Estado un actor central en la actividad productiva y comercial.

A lo largo del periodo de estudio, el comercio exterior pasó de ser una actividad marginal y enteramente secundaria a jugar un papel trascendental en la vida económica del país, en virtud del cual contribuyó a definir la estructura y localización geográfica de las actividades productivas, el ritmo de crecimiento de la economía y la capacidad financiera del Estado.

Ahora, analizando la política comercial del gobierno de Miguel de la Madrid, impuso un cambio drástico en los esquemas en que se habían fincado la industrialización y las relaciones económicas del país. La apertura económica resultante fue el principio de una época en México, caracterizada por el crecimiento sostenido de las exportaciones no petroleras y una liberalización radical de las importaciones. La solicitud de ingreso al GATT en 1985 fue la acción inicial de la nueva política comercial de México.

La idea de una integración económica formalizada entre México y Estados Unidos tuvo su antecedente más próximo en un proyecto frustrado que intentaba abarcar a estos dos países y a Canadá. La posición privilegiada de México como productor de petróleo despertó, desde fines de los años setenta, el interés de algunos círculos de poder en Estados Unidos. En ese entonces todavía era muy fuerte la preocupación por posibles crisis energéticas en ese país; de ahí que existiera un clima favorable a relaciones más estrechas con México.

Existen circunstancias en materia comercial en el vecino del norte que el gobierno de México consideró como obstáculos para volver nuestra economía

exportadora. Éstos podrían eliminarse con “acuerdos más generales de comercio”:

1. La estructura arancelaria de Estados Unidos es lesiva para las exportaciones mexicanas, porque mientras más valor se agrega al producto en el país de origen, más se elevan los derechos aduanales estadounidenses.
2. La política comercial estadounidense ha generado incertidumbre, en particular cuando se mezcla con situaciones políticas, por ejemplo, cuando se condiciona el acceso al mercado de Estados Unidos a conductas gubernamentales específicas.
3. El sistema de cuotas para hilados, textiles, prendas de vestir y acero ha limitado severamente las ventas de estos productos al mercado de Estados Unidos.
4. Hay barreras no arancelarias a las que se han enfrentado los productos agropecuarios de México.
5. México no tiene influencia en las políticas de Estados Unidos que le perjudican y considera injusto que no se les consulte respecto a medidas tales como la imposición de sobretasas a las importaciones estadounidenses de petróleo.

La apertura comercial modificó de manera significativa los intercambios de bienes de México, pero no creó una vinculación diferente en calidad con Estados Unidos, ni como comprador de bienes mexicanos ni como fuente básica de las importaciones de México.

El 6 de noviembre de 1986 se firmó el entendimiento entre el gobierno de México y el de Estados Unidos relativo a un marco de principios y procedimientos de consulta sobre relaciones de comercio e inversión. La

importancia de este acuerdo radicó en que era manifestación inequívoca de intenciones de alentar la integración económica de los dos países. Con este acuerdo se intentó favorecer el proceso de complementación entre Estados Unidos y México para dar un paso hacia acuerdos de liberalización más amplios.

El régimen de Miguel de la Madrid se inclinó por dos posibilidades: suscribir convenios de comercio con Estados Unidos y empezar a trabajar en negociaciones de libre comercio por sectores. La intención era ampliar progresivamente las propuestas sectoriales con miras a lograr, a largo plazo, un acuerdo semejante al que suscribieron Estados Unidos y Canadá.

Mientras que en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), significó la entrada total de México en la globalización y la apertura comercial. El tratado comercial fue firmado por los presidentes de México, Carlos Salinas de Gortari; Estados Unidos, George Bush, y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney y entró en vigor el 1 de enero de 1994. El objetivo fue crear una zona libre de aranceles, para potenciar el comercio entre las tres naciones y abrir una era de cooperación internacional en materia económica y financiera.

Para Zedillo, fue el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE). Las administraciones de Salinas y Zedillo, tuvieron que desarrollar una nueva estrategia dentro de sus políticas económicas exteriores, con la finalidad de acercarse a esos países y generar un ambiente caracterizado por la cooperación, donde se resaltarán los intereses compartidos con ellos. Para lograr esto, era necesario tener una organización burocrática que estuviera comprometida con esta nueva política económica exterior.

## **La división social del trabajo**

La sociedad como tal siempre ha adoptado patrones que obligan a una clasificación. En la visión del capitalismo el trabajo se sectoriza para que sea el personal quien se rota por las instalaciones y haga diferentes trabajos, de esta manera se reduce la cantidad de maquinaria que en muchas ocasiones es más costosa que la propia mano de obra. Se trata entonces de repartir los diferentes procesos productivos entre un grupo de personas cuya experiencia en el área que le corresponda irá en aumento al pasar el tiempo, y eso debería traducirse en mayor eficiencia.

Grandes economistas como Adam Smith, Emile Durkheim o Karl Marx profundizaron sus estudios en la división del trabajo. Iniciando con Karl Marx, donde argumentaba que, con el tiempo, la monotonía de realizar tareas repetitivas acababa frustrando a los trabajadores. El trabajador necesitaría un menor conocimiento para el desarrollo de su trabajo y esto deriva en una menor cualificación futura de los empleados. En ocasiones, la división del trabajo provenía de una relación de dependencia por cuestiones de jerarquía, estableciendo así un control social.

Mientras que para Durkheim lo concibe en dos tipos de sociedad: La solidaridad mecánica, que se caracteriza por una estructura social laxa y con poca o ninguna división en el trabajo de este modo se mantiene cohesionada porque sus individuos tienen conocimientos similares. Y la solidaridad orgánica, es de un tipo más moderno y presenta una división del trabajo mayor y más refinada. Se mantiene unida porque los individuos tienen distintas tareas y conocimientos, creándose una red de interdependencias, por ello la sociedad moderna se

mantiene unida por la especialización de las personas y la necesidad de servicios de otras.

La sociedad no sólo es una realidad sui generis, por decirlo así, la garante de la civilización. Todos esos hechos sociales de creación colectiva son quienes poseen la llave del progreso humano. La división del trabajo no coloca frente a frente a los individuos, sino a las funciones sociales.

Para Adam Smith la división del trabajo en la industria urbana es, como bien se sabe, la fuente principal de la Riqueza de las naciones. También reconoce que esta división del trabajo depende de la producción de un excedente en el campo.

La división del trabajo consiste en la partición de las diferentes tareas que conforman el proceso productivo de un bien o servicio, el cual se reparte entre un grupo determinado de personas. En otras palabras, la división del trabajo, aunque tiende a confundirse, es el origen de la especialización del trabajo

La división del trabajo concierne a la especialización laboral en diferentes tareas y roles con el fin de mejorar la eficacia, este se ha dado desde la antigüedad, hasta la edad actual, bajo esta perspectiva, el origen de esta especialización se da, dentro del contexto prehistórico mediante la separación de actividades a realizar entre hombres y mujeres.

En sí, se define a la división de trabajo como: “el proceso por el cual una tarea se divide en varias partes, cada una de estas partes es atribuida a una persona o un grupo de personas”. Para la población mexicana, al hablar de una división de trabajo, se refiere al reparto de responsabilidades que conllevara al logro de algún fin, analógicamente, se compara cuando en la mayoría de los hogares

mexicanos, se realiza esta fragmentación, de modo que al hombre le corresponde cumplir con cierto rol, que es el de servir como ente económico, que sostenga la economía del hogar, mientras la mujer se encarga de velar por las labores domésticas y así, de cierto modo, cumplir con las tareas necesarias para funcionar como un equipo.

Se dice, “el gobierno mexicano, por ejemplo, recurre en gran escala al outsourcing para eludir responsabilidades laborales. Pero también para lograr resultados”, lo cual muchas de las empresas, siempre buscan estar económicamente sanas, y por tanto recurren a medidas como lo es subcontratación, que lo único que hace es librar a estas empresas de obligaciones que incurren con sus trabajadores, lo cual resultar ser injusto para los empleados, esto sucede en gran medida con los empleados mexicanos, que trabajan para empresas que realizan estos actos poco ortodoxos, y que termina perjudicando el bolsillo del trabajador.

La división social del trabajo se refleja en la división de la economía nacional en sectores (industria, construcción, agricultura, transporte etc.) y en ramas de la producción (industria ligera, construcción de maquinaria, metalurgia, ganadería, horticultura, etc.).

Pero conforme van pasando los años, los roles o funciones de cada persona va cambiando, debido al avance de la innovación que implica la tecnología dentro de empresas o ya en cualquier área laboral hasta organismos que forman parte del gobierno, y no solo alude a la función del hombre, sino también de la mujer, porque la forma de pensar cambia. Todo esto, aun seguirá aplicándose el trabajo en equipo, pero ya ambos entrar en cualquier área de trabajo.



El dividir las tareas siempre va a ser una buena opción, tanto para las empresas mexicanas como para las personas que se encuentran en convivencia dentro del país, es decir, acoplarla a la misma cultura de un mejor modo, esto con el fin de obtener ventajas positivas. Hay que recordar que, al implementar esta técnica de fragmentación de labores, es posible bajar precios, aumentar sueldos y lograr resultados, y eso por consiguiente trae beneficios en la economía del país.

### **La libertad de elegir**

Principalmente la cultura es un elemento reafirmante de la libertad humana, que permite a las personas vivir de acuerdo a las opciones y formas de vida que a su criterio son más valiosas. El eje de la vida moderna y más aún de la posmoderna y poscolonial implica elegir libremente sistema de pensamiento, inserción socioeconómica, derecho de voto, avance educativo, pertenencia identitaria, vida privada, preferencia sexual y contextos de participación social y cultural. Esta libertad de elección, garantizada para todos, es lo que define a una sociedad justa, de acuerdo con John Rawls, ya que propicia un reparto equitativo de “bienes primarios” entre sus miembros.

En México existe actualmente una gran preocupación por la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo para salir de la recesión económica y la crisis social. Han demostrado con cifras estadísticas el bajo crecimiento económico y el aumento de la desigualdad en México.

En cuanto a la transición democrática, si bien avanzó con las reformas políticas de 1979 y 1996, la mayor parte de los especialistas la consideran fallida porque no ha habido propiamente un cambio de régimen; es decir, las reglas

fundamentales del gobierno siguen siendo las mismas. Esto es muy importante, porque indica que, en vez de que se haya ampliado la libertad de elegir para los mexicanos, ahora se percibe como más inequitativa y con beneficios para unos pocos.

De allí la importancia y la urgencia de evaluar y utilizar el modelo del desarrollo humano sustentable. en vez de centrar el desarrollo únicamente en el crecimiento económico, se trata de centrarlo en la equidad, el bienestar y la justicia. La idea central que aporta el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y así lo definió a partir de 1990, es que el desarrollo consiste en el proceso a través del cual la gente amplía sus capacidades de elección. Las más importantes son vivir una vida larga y sana, recibir educación, y tener acceso a recursos que les procuren un nivel de vida decente. Otras capacidades de elección incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto hacia su persona.

Donde la promesa de libertad de elegir del modelo derivado del neoliberalismo se centra en el individuo y en la libertad de pensamiento del liberalismo clásico. Por eso es muy importante reconocer que todas estas libertades (al trabajo, a la libertad política, a la educación, a la integridad física y psíquica, a no ser discriminada por ser mujer, a una vida libre de violencia, entre otras) que están entrelazadas. Esas libertades forman parte constitutiva del desarrollo y son, a la vez, los mecanismos que permiten lograrlo.

La libertad de elegir es de suma importancia, porque permite que cada uno pueda hacer uso de sus recursos de la mejor forma que considere posible. Algunos, preferirán renunciar a su libertad de elegir, con tal de recibir guía

respecto a cómo se deben comportar. Otros desearán más libertad y trabajarán de manera independiente, y otros buscarán ascender en la carrera profesional, para tener más libertad más adelante.

La libertad de elección es algo que supone los actos de la deliberación y la decisión, lo cual permite que el ser humano pueda tener la libertad para elegir y llegar a la felicidad. Una de las teorías que se basa en la libertad de elección es la teoría de la libertad de elección donde se fundamenta en la toma de decisiones correctas o incorrectas; es decir, como seres humanos tenemos la obligación de entrenarnos en el camino correcto y escoger el camino del bien y la rectitud. También, tenemos la obligación de no sólo pensar en nosotros mismos y, en nuestro bienestar personal, cuando elegimos el camino de nuestras vidas, sino que, debemos preocuparnos por lo que nuestros pueblos o sociedades necesitan para llegar a su cometido.

Uno de los problemas que destaco, es la privatización, no sólo se implantó a expensas de los consumidores, sino también de los trabajadores. La privatización debe ser parte de un programa más amplio, que implique la creación de empleo a la vez que la destrucción del mismo provocado a menudo por las privatizaciones. Las políticas macroeconómicas, como los bajos tipos de interés, que ayudan a crear empleo, deben ser puestas en práctica.

### **Sobre el desarrollo**

Es el proceso por el cual una comunidad progresa y crece económica, social, cultural o políticamente. Las teorías relacionadas con el desarrollo se interesaron por los procesos de enriquecimiento material, es decir, por el incremento del volumen de producción de bienes y servicios. Estas teorías

economicistas entendían que el medio para alcanzar el desarrollo era la acumulación de capital físico.

Como apunta Keith Griffin en su ensayo “Desarrollo humano: origen, evolución e impacto”, el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo, sino en el fin del desarrollo mismo.

Autores como Amartya Sen o T.W. Schultz, el concepto de desarrollo pasó a entenderse como un proceso de ampliación de las “capacidades de las personas”, más que como un aumento simplemente económico. Se amplió la visión y se dejó de hablar únicamente del desarrollo ligado a la acumulación de capital físico, para pasar a considerar el capital humano (educación, investigación y desarrollo).

De acuerdo a Amartya, para favorecer el desarrollo de una sociedad, la solución no la tiene la economía de mercado ni la economía planificada, sino que el secreto del desarrollo está en una combinación de las dos. Asegura que todas las economías del mundo son mixtas, y que delegar en manos del mercado o del Estado el objetivo del desarrollo no favorece a la sociedad. El desarrollo depende de ambos elementos combinados.

El desarrollo y más precisamente el desarrollo autosostenido, es decir endógeno, responde a tres condiciones principales: la abundancia y la elección adecuada de las inversiones, la difusión en toda la sociedad de los productos del crecimiento, la regulación política y administrativa de los cambios económicos y sociales en el plano del conjunto nacional o regional considerado. En términos aun más concretos, la transformación de la economía de mercado en desarrollo

supone un Estado capaz de análisis y decisión, empresarios y fuerzas de redistribución.

Tres agentes del desarrollo tienen relaciones estrechas con los tres componentes de la democracia que pusimos de relieve y definimos desde el comienzo. En primer lugar, no hay democracia y tampoco desarrollo, sin ciudadanía, es decir sin conciencia de pertenencia a un conjunto nacional regido por leyes.

En segundo lugar, la representación de los intereses, si es un componente de la democracia, es también un factor de desarrollo, ya que es o puede ser un equivalente de un proceso de redistribución de los resultados del crecimiento y por lo tanto de integración social.

Por último, la inversión conduce al desarrollo y a la industrialización, porque quiebra los mecanismos de reproducción social en beneficio de las libertades y sustituye los antiguos principios de orden por un principio de movimiento.

El desarrollo no es la causa sino la consecuencia de la democracia. El desarrollo es imposible si el Estado sólo busca su propio enriquecimiento, como ocurre en algunos países productores de petróleo, donde se procura ante todo controlar a la sociedad en vez de transformarla.

Hay varios tipos de desarrollo: como el desarrollo económico, social, sustentable o sostenible, humano, y el estabilizador.

El desarrollo económico puede definirse como cierta capacidad que construye a un país o región para crear cierta cantidad de riquezas para mantener y

promover la prosperidad de su comunidad o bienes económicos en el que se encuentran sus habitantes.

El estudio de esta área es conocido como la economía del desarrollo, la cual apunta al crecimiento continuo, sostenible y extensivo de la economía nacional. Para esto se supone que deben existir ciertos ajustes legales e institucionales, que son hechos para incentivar innovaciones para crear un sistema de producción y distribución de bienes y servicios adecuados y de gran capacidad. Es considerado como una de las metas y objetivos que debe cumplir una sociedad, el cual debe mantener un continuo incremento de los ingresos y mejorar la forma de vida de una sociedad.

Mientras que desarrollo social hace referencia al desarrollo que experimenta el capital humano y el capital social en una comunidad determinada. Esto significa que debe existir una evolución o de alguna manera un cambio de carácter positivo en las relaciones de individuos, instituciones y conjuntos que pertenecen a una sociedad. Esto involucre directamente al desarrollo económico y entre en juego, también, el desarrollo humano el cual tiene como proyecto principal mantener el bienestar social.

El desarrollo sustentable o sostenible está referido al desarrollo económico, pero hace énfasis en la administración responsable, eficaz y eficiente de los recursos naturales, por medio de una serie de políticas económicas ecológicas.

El propósito del desarrollo sustentable es dar respuesta a las necesidades de las generaciones actuales sin que esto implique amenazar la calidad de vida y el futuro mismo de las siguientes generaciones.

Para el desarrollo humano es aquel que considera fundamental que el desarrollo económico de una nación repercuta positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial productivo y creativo, tener una vida satisfecha a nivel de necesidades e intereses, y gozar del bienestar, las oportunidades y la libertad que le brinda su sistema económico. En este sentido, el desarrollo humano es el siguiente paso del desarrollo económico, y, como tal, persigue el bienestar del principal bien de una nación: su capital humano.

Finalmente, el desarrollo estabilizador conocido también como milagro mexicano, fue el nombre que recibió la política económica de México entre los años 1952 y 1970. Su propósito era garantizar una cierta estabilidad para, a partir de allí, poder estimular el crecimiento económico. Como estabilidad se comprendía contener la inflación, evitar las devaluaciones y prevenir el déficit fiscal.

En México durante años se ha considerado al término *desarrollo* como sinónimo de crecimiento económico desmesurado. A raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el modelo extractivista tuvo un incremento en el sector minero, previo a la firma del Tratado, el sector en su conjunto, apenas representaba 0.72% del Producto Interno Bruto (PIB). Posteriormente a la firma del TLCAN tuvieron lugar una serie de medidas económicas y fiscales que facilitaron las inversiones de Estados Unidos y Canadá en México, de tal forma que para 2016, el sector minero representaba alrededor del 4% del PIB.

Uno de los retos más grandes es crear nuevas formas de conceptualizar el desarrollo. Al respecto, ya existen experiencias en América Latina que fomentan el *buen vivir*. Es tal la relevancia que está cobrando este concepto en algunos países que, en Ecuador, por ejemplo, la misma constitución política plantea una transición hacia una economía solidaria y sustentable que incluye la reducción del extractivismo.

### **Sobre la ineficiencia del Estado**

La ineficiencia del Estado, es cuando el gobierno es incapaz de contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales. Donde a mayor gasto público, a mayores cargas sociales y mayores los impuestos como porcentaje de la producción, el resultado es inequívoco: menor es el crecimiento de los salarios, mayor es la tasa de desempleo, menor la inversión, menor es la productividad, menor el crecimiento económico sin mejora significativa sobre los indicadores sociales.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se echaron a andar cambios estructurales en el modelo económico para enfrentar la grave crisis que afrontaba el país, y la oposición política comenzó a ganar espacios. De manera que la transición en la que se inscribe su mandato explica las contradicciones que afloran en su visión y en algunas de sus medidas. Lo cual significó una serie de cambios en la política y la economía.

La crisis de 1982 era una de las peores, lo cual provocó una devaluación de 3,100% en el sexenio, la inflación creció 4,030%, el poder adquisitivo decreció 70%, las paraestatales se redujeron de 1155 a 413. La falta de recursos



financieros del gobierno y la difícil situación económica de muchas empresas obstaculizaban la continuidad de las políticas redistributivas que habían caracterizado previamente al Estado autoritario.

Ante su incapacidad de responder a los reclamos económicos de las mayorías, De la Madrid intentó controlar a los diferentes actores y grupos de presión para que respaldaran sus directrices, e hizo cuanto pudo por acotar la independencia y la crítica de empresarios y sectores populares. A la vez, trataba de convencer a la sociedad de que las medidas económicas liberales ortodoxas que iba a aplicar eran la única salida para el país. El cambio de proyecto económico era impopular, conllevaba sacrificios para toda la sociedad, pero en especial afectaría a los sectores más numerosos con menores ingresos y a la clase media, de manera que, impulsando el miedo a un caos inminente, buscaba conseguir cierto consenso o al menos disminuir la crítica.

Cada vez que surgían dificultades, como por ejemplo las generadas en 1985 por la caída de los precios petroleros y el deterioro de las relaciones con Estados Unidos, advertía que no podía permitir que la presidencia se debilitara, pues con ello se creaba un ambiente propicio para un golpe de estado, el estallido de la violencia y el peligro de una intervención extranjera, y es aquí donde se refleja la ineficiencia del Estado en el sexenio de Miguel de la Madrid.

Mientras que la ineficiencia en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, intento armar una nueva economía política para México: un nuevo sistema económico, político y administrativo, todo para poder solucionar la crisis fiscal. En cambio, en el ánimo de los ciudadanos, está enteramente resuelta la cuestión de que no podrá haber estabilidad política y equidad social sin lograr la democracia cabal

del régimen y sin políticas sociales por parte del Estado. Salinas denominó la reforma del Estado, la que incluyó cinco dimensiones interdependientes:

- a) Reformas en la organización del gobierno federal y en el patrón y ámbito de gobierno y administración.
- b) Reformas del régimen político que se plasmaron en el cambio de las instituciones y procesos electorales.
- c) Reformas de la constitución política que rediseñaron el ámbito de lo público y lo privado del Estado y del mercado, con el objetivo de construir la nueva economía política nacional.
- d) Reformas en el modelo de desarrollo que dieron paso a la liberalización, apertura y globalización económica y reubicaron el papel del Estado en el nuevo patrón productivo y distributivo.
- e) Reformas en la cultura política o filosofía pública; en efecto, surgieron y se argumentaron nuevas ideas y expectativas sobre la función del Estado y el criterio de legitimidad del gobierno.

Lo cual una de sus ineficiencias, es que se continuo con el proceso de desincorporación. En 1988 existían 618 entidades paraestatales y al final de 1993 el gobierno ya sólo administraba 258, de las cuales 48 estaban en proceso de desincorporación mientras que, de las 210 entidades, 70 eran empresas públicas, 38 bancos de desarrollo y fideicomisos de fomento y 102 instituciones de servicio.

Finalmente, la crisis monetaria de diciembre de 1994, cuando Ernesto Zedillo estaba a punto de asumir la presidencia al terminar el sexenio de Salinas, estuvo

marcada por una fuerte disminución en el flujo de capital hacia México en un momento en que sus reservas internacionales ya eran bajas.

En el sexenio de Ernesto Zedillo, inicio con la crisis de 1995 fue tan severa que resultó prácticamente imposible que un gobernante electo que heredaba una deuda de su predecesor pidiera a su vez un préstamo. La disminución del gasto público agravó el desempleo. México necesitaba invertir más en infraestructura, donde Zedillo tuvo que reestructurar el sector financiero para permitir la entrada de los bancos extranjeros en el mercado. Aumentaron los impuestos, se redujo el circulante, y el excedente primario en el presupuesto aumentó a 4.4 % del PIB.

Para el sexenio de Vicente Fox, una de sus ineficiencias fue la falta de coordinación política debido a que los secretarios de Estado no forman un equipo homogéneo: sus trayectorias personales y profesionales son muy distintas, en su mayoría no pertenecen al PAN, carecen de un proyecto común y con facilidad manifiestan sus desacuerdos.

En el sexenio de Felipe Calderón, iniciando con el combate contra el narcotráfico, lo cual, como resultado de la política, los enfrentamientos entre las bandas del narco crecieron, lo cual confirmó la tendencia al alza en el número de personas ejecutadas por el crimen organizado, lo cual lo caracteriza una de sus ineficiencias. Otro, es que la política comercial mantuvo continuidad en el modelo económico y en la apertura al comercio y las inversiones. Sin embargo, el uso de los instrumentos de política comercial no pareció tener una estrategia clara.

Una de las ineficiencias de Enrique Peña Nieto, con la promesa de las reformas estructurales, que abarcarían acciones políticas y administrativas en el ámbito público, visando al desarrollo del país, representaron un momento coyuntural donde se reconoce como “The Mexican Moment”.

Consistió en la modificación de una determinada estructurada. La cual la reforma estructural, hace referencia a la forma de organización de algo o a una modificación material de una edificación. Se trata de medidas que, a través de reformas, modifican el marco institucional, así como el regulatorio, en el que operan los distintos agentes socioeconómicos que integran el territorio (estado, familia y empresa). A través de la reforma estructural, se establecen cambios de gran envergadura. La reforma estructural tiene como principal objetivo el refuerzo de una economía. Así como, por otro lado, maximizar el potencial de dicha economía, así como el equilibrio en los crecimientos.

### **La eficacia del mercado**

A partir de los años setenta se han venido registrando cambios de gran significación en la economía internacional, que tienen su origen principal en:

- a) Las transformaciones tecnológicas intensas nacidas en gran parte de los adelantos científicos de la posguerra;
- b) La distinta capacidad relativa de los países de la alta industrialización para aprovecharlas con fines productivos y de comercio;
- c) Las fuentes fluctuaciones en la oferta y demanda de productos básicos, reflejadas en sus precios y en los abastecimientos;
- d) Las políticas monetarias y financieras que las principales economías industrializadas han seguido, cada una por su lado, con efectos recesivos

en ciertos periodos, en especial sobre las economías de los países en vía de desarrollo.

A principios de la década de 1980, el modelo neoliberal en México fue impuesto no como un modelo alternativo de desarrollo, sino como un modelo orientado a generar las divisas que el país necesitaba para reanudar el pago de la deuda externa.

La política económica se orientó a corregir los desequilibrios internos responsables del excesivo endeudamiento externo, así como hacer de la economía mexicana una economía exportadora a través de un tipo de cambio subvaluado.

La apertura comercial fue un primer gran paso en el cambio de estrategia económica. De manera progresiva, a partir de 1985 empezaron a disminuir los aranceles y se eliminaron los permisos previos a la importación. En 1986 el país firmo su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, mejor conocido como GATT, con lo cual México se insertó en la economía internacional. Antes de la firma del acuerdo con el GATT no existían incentivos para lograr estos objetivos.

Mientras más se integró México a los mercados internacionales, al exportar en 1990 cuatro veces más manufacturas que en 1986, también se incrementaron los conflictos comerciales. Ante la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos de América y México surgen nuevas expectativas de cambios que modificarán de manera sustancial las relaciones económicas, políticas y sociales.

Hacia finales de 1989 el gobierno del presidente Salinas continuaba a pasos acelerados con la restructuración del país. Se había logrado persuadir a los bancos acreedores internacionales de renegociar la deuda. Por lo que respecta a la inflación, también se habían obtenido avances importantes al lograr que los precios crecieran cada vez menos, aunque todavía más arriba de lo deseable.

La reforma de la economía adquiría inusitado dinamismo y el país registraba un crecimiento moderado, pero subsistía un gran problema: los montos de inversión nacional y extranjera que requería el país para su crecimiento económico de largo plazo seguían siendo relativamente reducidos.

El TLC vino a constituir un paso adicional hacia un objetivo político concreto: garantizar la permanencia de la reforma económica. La firma del tratado se convirtió así no sólo en una respuesta a las necesidades económicas, sino también en un imperativo político. Aunque es un instrumento que se ha convertido en la pieza central para la nueva estrategia de desarrollo pero se trata de un instrumento y no de un objetivo en sí mismo.

El TLC entre México, Estados Unidos y Canadá constituye una respuesta adicional a tres realidades en las cuales el país se encuentra inmenso: en primer lugar, las nuevas transformaciones mundiales indican claramente que una nación difícilmente podrá erradicar la pobreza y crear mayores fuentes de empleo si no produce a escala internacional; en segundo, la conformación de los bloques comerciales se está caracterizando por ser una respuesta a la tendencia del incremento del proteccionismo en las economías; finalmente, muchos países en vías de desarrollo están compitiendo entre sí para captar

inversión extranjera, condición indispensable para el desarrollo de sus economías a largo plazo. México, para ser exitoso en este marco, tenía que sesgar las oportunidades en favor y ése es precisamente el propósito del TLC. Contar con un tratado libre comercio permitirá a México la consecución de cinco objetivos fundamentales que se relacionan con el entorno internacional:

- 1) No quedar marginado de los procesos de integración y globalización que se están experimentando a nivel mundial;
- 2) Garantizar un acceso permanente de sus exportaciones a los mercados norteamericanos y canadiense y, de esta manera, consolidar su modelo exportador;
- 3) Mejorar su posición de negociación comercial frente a otros países y bloques comerciales;
- 4) Competir en igualdad de circunstancias con otras regiones del orbe en la atracción de capital;
- 5) Y elevar la productividad de la economía mexicana y, con ello, el nivel de ingresos de la población.

### **El Estado mínimo**

El estado mínimo, también conocido como el estado liberal, aborda la idea de que en una economía es necesario que el peso del sector público sea mínimo en comparación con el sector privado. Desde la perspectiva del liberalismo, el Estado en su pequeño tamaño debe funcionar para mantener bienes públicos que ayuden al buen funcionamiento de los mercados. Además, el número mínimo de servicios prestados debe servir para la organización del orden social, a través de pilares como la educación, la salud y la seguridad.

La defensa del estado mínimo se originó con pensadores como Adam Smith, del siglo XVIII, apoyados hasta el siglo XIX por la economía clásica como una idea progresista en ese momento.

El estado mínimo volvió a estar en la agenda después de un período keynesiano, que condujo a un aumento del gobierno en varios países, al haber sido puesto en duda por la aparición de crisis. Con un nuevo período liberal, generalmente conocido como neoliberalismo, los nuevos defensores parecen decir que el Estado no debe servir como “protector”, sino como un papel de apoyo que ayuda al mercado y al orden social.

Actualmente, la idea detrás del estado mínimo contrasta con la del estado de bienestar, que está entrelazado con el keynesianismo y que requiere una mayor intervención del gobierno en la economía. Además, hay críticas al modelo de estado liberal debido a fallas del mercado que requieren la presencia del Estado en el suministro de bienes y servicios públicos.

La función del Estado es múltiple, en cuanto a proveer a la población de nutrición, salud y educación es fundamental para el desarrollo del capital humano y para mejorar la distribución del ingreso; su intervención es básica en las negociaciones para la inserción en la nueva civilización, también lo es en la instrumentación de políticas anticíclicas que generan un superávit fiscal cuando la economía está en crecimiento y un déficit cuando existe recesión y es esencial en proveer seguridad física y jurídica, etc.



Además, es primordial todo lo que marcan nuestras leyes sobre la democracia, la libertad y división de poderes, el mantenimiento de finanzas públicas sanas, así como de políticas económicas que impulsen el crecimiento con empleo, el ordenamiento y regulación de los mercados, etc.

El Estado mínimo no son, al menos en lo fundamental, razones de racionalidad económica, sino factores de poder y dominio. Un Estado fuerte constituye una traba, un obstáculo fundamental para el desarrollo de las grandes corporaciones financieras y económicas.

Para el neoliberalismo, el Estado debía ser un Estado mínimo, lo que significaba al menos cuatro cosas: primero, que dejara de encargarse de la producción de determinados bienes básicos relacionados con la infraestructura económica; segundo, que desmontara el Estado social, es decir, el sistema de protección a través del cual las sociedades modernas buscan corregir la ceguera del mercado en relación con la justicia social; tercero, que dejara de inducir la inversión productiva y el desarrollo tecnológico y científico; cuarto, que dejara de regular los mercados y, sobre todo, los mercados financieros, para que se autorregularan.

### **El desarrollo económico**

Para la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2006), desarrollo es “la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse”, y define desarrollar como “el aumentar, perfeccionar y mejorar algo o alguien”. Se deduce que el concepto de la Real Academia abarca dos

dimensiones: Una cuantitativa, al indicar “aumentar”, y otra cualitativa, presente en la acción de perfeccionar.

Para Furtado (2000), el desarrollo se muestra en tres dimensiones. La primera, en un incremento de la eficacia del sistema social de producción; la segunda dimensión, en la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos, y la tercera, en la presencia y acción de grupos dominantes de la sociedad, que compiten en la utilización de los recursos y bienes que la población requiere.

Algunos economistas estadounidenses, como Nurske, Lewis, Baran, Rosenstein, entre otros, sostienen que el desarrollo se obtiene con la acumulación de capital como eje central, la ampliación del sector industrial y la inversión de capital físico, para así lograr un producto industrial bruto sostenido (Valcárcel, 2006).

En muchos países, y desde la óptica de muchos autores, el concepto de desarrollo se ha equiparado con el de “riqueza”, particularmente dentro de la corriente de pensamiento liberal propia del siglo XVIII. Desarrollo es entendido, así, como un proceso donde interactúan positivamente varios elementos. En las ciencias económicas se ha señalado que la base principal del desarrollo está compuesta por tres elementos o factores de producción: Capital, tierra y trabajo. Esta trilogía funcionó en las primeras etapas del desarrollo de la producción agrícola e industrial.

De acuerdo a la ONU, “el desarrollo económico es el aumento cualitativo de los países o regiones en el mejoramiento de las condiciones sociales, sucede cuando

se crean los medios necesarios a fin de promover y mantener la prosperidad de sus habitantes”.

El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo. Esto debe verse reflejado en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de un país y en el surgimiento de más oportunidades y mayor bienestar para las personas.

Es decir, el desarrollo económico es un término relacionado con la capacidad productiva de una nación. Pero también se vincula al bienestar de los ciudadanos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per-cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per-cápita.

El desarrollo económico en México, se define que es una transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos.

El caso de México es apropiado ejemplo de desarrollo económico, emana de indicadores más sutiles de progreso efectivo. México es una nación, no un

conjunto de localidades unidas flojamente ni el apéndice de una potencia extranjera. Tiene un sector público bien desarrollado, constituido por agencias del gobierno y empresas controladas por el mismo, que en la actualidad poseen ya un sentido de continuidad y de funcionamiento efectivo.

En México se inició una transformación, cuando se decidió iniciar la liberalización de las importaciones en 1985. Se trataba de un cambio total en la dirección del desarrollo económico. Iniciado este camino comenzó la transformación de la planta industrial, sólo para encontrarse repetidamente con las barreras no arancelarias que imponía el gobierno norteamericano a muchos de nuestros productos.

Analizando el concepto del desarrollo económico, ahora vemos que en México en los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid estuvo más preocupado por la instrumentación de los programas ortodoxos de ajuste avalados por los organismos multilaterales, paulatinamente se fue planteando una agenda de reformas que buscaban configurar una estrategia de cambio estructural para la economía mexicana. Las principales reformas que impulsaron el cambio estructural tuvieron dos ejes fundamentales: revisar el papel del Estado en la economía y la relación de México con el exterior.

La revisión del papel del Estado se tradujo en una política de privatización de empresas públicas que se inició con De la Madrid y alcanzó su clímax con Salinas, cuando se vendieron las más importantes, para continuar todavía con Ernesto Zedillo. Incluyó también una política de desregulación que no siempre dio los resultados que se esperaban en términos de eficiencia económica y que en muchos casos solamente se tradujo en una disminución de la capacidad del

Estado para regular mercados clave para la economía. El saldo de las privatizaciones amerita un estudio en sí mismo, pero puede afirmarse que los costos excedieron a los beneficios a juzgar por el monto del rescate bancario.

El cambio en las relaciones con el exterior, por su parte, se tradujo en un impresionante incremento de las exportaciones mexicanas que, sin embargo, ha demostrado una muy limitada capacidad de arrastre para el resto de la economía, lo que se traduce a su vez en un crecimiento muy alto de las importaciones asociadas a las exportaciones.

La eliminación de las restricciones a la inversión extranjera tampoco se ha traducido en mayor inversión directa, sino en compra de activos ya existentes, dando lugar a que actividades estratégicas como los servicios bancarios estén hoy mayoritariamente en manos del capital extranjero. Hoy somos una economía muy abierta, que crece lentamente y no ha sabido aprovechar la mayor parte de sus tratados con el exterior, ya que solamente tenemos una relación superavitaria con nuestros socios de América del Norte, pero perdemos posiciones año con año en esos mercados frente a nuestros competidores asiáticos.

En los inicios del siglo XXI y con las conmemoraciones del bicentenario del comienzo de la Guerra de Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana aún recientes, estamos en condiciones de emprender un balance desapasionado de las luces y las sombras del desarrollo económico de México en el siglo XX. Se trata de una tarea necesaria para poder situar en perspectiva histórica nuestros problemas económicos actuales e identificar los obstáculos a nuestro desarrollo económico.

## **El crecimiento económico**

La economía mexicana, la liberalización económica llevada a cabo a partir de 1986 ha dado lugar a un círculo vicioso de pobreza – crecimiento lento – pobreza. Donde la fuente principal de ingresos de la mayor parte de la población son los salarios. Los salarios reales presentan dos tendencias relevantes acaecidas a partir de la implementación de la Liberalización económica (LE) en 1986: un estancamiento de su crecimiento promedio anual y una caída de su participación en el producto per cápita.

Las reformas estructurales implantadas desde principio de los años ochenta se hacen desde la doctrina que bastaban las fuerzas del mercado para generar la expansión del mercado, que sin embargo no dio por resultado crecimiento, menos aún desarrollo.

Un hecho irrefutable, es que entre 1988 y 2010 la tasa de crecimiento promedio se ubica alrededor de 2.6 % anual, menos que la mitad del promedio entre 1930 y 1980, que fue de 6.6%. Se ha dejado fuera de la comparación el periodo de crisis y la transición entre el modelo que se generó después de las reformas estructurales que surgen de la Revolución mexicana, es decir entre 1983 y 1988, ya que distorsiona la comparación en ambos extremos. Sin embargo, no se puede omitir el hecho que entre 2000 a 2010 la tasa fue de 1.79% en promedio acumulado, con una recesión al principio y una crisis al final, con todos los problemas a destacar pasan más por la polarización de la estructura productiva, la ocupación y del ingreso, que por lo reducido del crecimiento.

Para crecer, primero es necesario crear ciertas condiciones de desarrollo, sin las cuales no es posible un esfuerzo prolongado de acumulación de capital. Es falso que se pueda dar un proceso de crecimiento sin cambio estructural en las condiciones de base. Esas condiciones de desarrollo necesarias para crecer son:

- Potenciar la productividad del trabajo a través de mejorar sus condiciones de vida y reproducción.
- Recuperar la capacidad de gestión en la vida económica por el Estado, tanto en la política monetaria como fiscal.
- Crear condiciones de reintegración y estructuración productiva que habiliten una expansión de la actividad económica más ordenada.
- La endogeneidad de factores productivos expansivos se crea a partir de factores empresariales y de política social. No aparecen por generación espontánea a través de los mercados.
- El motor del crecimiento debe de ser interno, eso sin negar la necesidad de una buena articulación productiva – comercial externa.

Pero si se hace en términos de prioridades de política, ahora son:

- La reintegración del entramado industrial a través de programas de política industrial.
- Hay que frenar la polarización productiva sectorial que se ha transformado en polarización social.
- No falta ahorro interno, de hecho, se destruye con la entrada de ahorro externo.
- La relación entre financiamiento y endeudamiento estrangula al sector productivo. La expansión del sector financiero no ha servido para resolver esos problemas, ni para incrementar la disponibilidad y acceso a crédito.

- El menor crecimiento no se debe a la inflación, sino a las condiciones de inserción estructural a la economía global y en particular a la forma en que se ha insertado a la economía norteamericana.
- El estrangulamiento fiscal surge de un gobierno eficaz para recortar el gasto y gravemente ineficaz para cobrar impuestos. La presunta “salud” fiscal ha desembocado en un acelerado proceso de endeudamiento público que se convierte en una de las limitaciones ahora severas sobre la capacidad del gobierno para recuperar su capacidad de gestión en el proceso de crecimiento y desarrollo. Esto exige un gobierno bien asentado en su soberanía, con las mejores causas del desarrollo.

Las teorías del crecimiento económico endógeno centran la atención sobre el cambio tecnológico endógeno para explicar los patrones de crecimiento en las economías. De acuerdo con estos modelos, iniciados por Romer (1986), la innovación tecnológica es creada en el sector de investigación y desarrollo, usando capital humano y el stock de conocimientos existente. Entonces, la innovación se utiliza en la producción de bienes finales y conduce a incrementar la tasa de crecimiento de la producción. El punto central de estos modelos es que la innovación determinada endógenamente permite el crecimiento sostenido, ya que hay rendimientos constantes a la innovación en términos de capital humano empleado en el sector de innovación y desarrollo.

El modelo anterior mencionado, se basa sobre tres premisas:

- 1) el crecimiento es impulsado por el cambio tecnológico;
- 2) el cambio tecnológico surge como consecuencia de acciones internacionales tomadas por la gente que responde a incentivos de mercado;



3) los díselos usados en la creación de nuevas patentes no son rivales.

A partir de 1986, México decide entrar al Acuerdo General sobre aranceles, aduaneros y comercio, GATT por sus siglas en inglés (General Agreement on Tariffs and Trade) con lo que adopta un modelo de crecimiento basado en exportaciones y permite la entrada de IED, especialmente en aquellos sectores que de acuerdo con el gobierno permitieran la reactivación económica (Gaona, 2006).

En 1993 se publica la ley de inversión Extranjera Directa (LIED), la cual establece el marco normativo para la promoción de la competitividad en México, además que le daba seguridad jurídica a la IED y establecía reglas que permitían canalizar el capital internacional a las actividades productivas pertinentes. Esta ley era congruente con lo establecido dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Gran parte del debate sobre las causas del lento crecimiento que afecta a México. Es donde los sectores de izquierda acusan a los gobiernos de haber seguido una estrategia neoliberal, mientras que los grupos de derecha también lo cuestionan, pero por no haber seguido con las reformas estructurales iniciadas en los años ochenta.

Un problema central de la economía mexicana, radica en que tratar de preservar el equilibrio interno de esta manera generalmente afecta el equilibrio externo, el que tarde o temprano afectará al primero y así sucesivamente hasta conformar un círculo vicioso que afecta negativamente la dinámica del desarrollo económico. Por lo tanto, la inflación, y depreciación del tipo de cambio ha

marcado el gran problema del crecimiento de la economía mexicana, por lo menos desde poco más de cincuenta años.

Al revisar las causas del lento crecimiento de la economía mexicana debemos en primer lugar descartar la falta de integración comercial internacional y de crecimiento de las exportaciones. Las premisas según las cuales el proceso de liberación comercial, iniciado a mediados de los años ochenta, debía de mejorar el crecimiento de la economía fueron dos:

1. Las exportaciones y el comercio exterior de manera más general se verían estimulados por la liberación en la medida en que ésta eliminaría el sesgo anti exportador de la protección comercial y abriría los mercados internos a la competencia del exterior.
2. La expansión del comercio internacional actuaría como un motor de crecimiento al mejorar la asignación de recursos y la eficiencia dinámica de la economía en la medida en que la competencia en los mercados interno e internacional forzaría a los productores a adoptar tecnologías de punta, lo que acelera el progreso tecnológico, mejora la productividad global y fortalece la competitividad internacional.

También tiene que ver con la caída de la inversión pública que tiene relación en parte con las privatizaciones, pero también con el tipo de ajuste fiscal seguido después de la crisis de la deuda. Como lo muestran Giugale et al (2001), existe una correlación estrecha desde 1980 entre las reducciones del déficit fiscal y la caída en la inversión pública. La caída en la inversión tuvo lugar en construcción de carreteras, provisión de agua y electricidad. Sólo en el caso de las telecomunicaciones hubo una recuperación de la inversión en los años

noventa. Sin embargo, aun en este caso México se encuentra detrás de otros países latinoamericanos como Chile y Brasil a los que superaba en 1980.

Las políticas de estabilización que se implementaron, con el objetivo de superar la crisis, tenían como prioridad que se generarán los recursos necesarios para reanudar el pago de la deuda externa. Por lo cual, se pretendía que la economía mexicana se transformara en una economía dinámica exportadora, además, se puso énfasis en que el gobierno debería reducir su participación en la economía, pues se argumentaba que tanto el insostenible déficit comercial como la creciente deuda externa, que habían desencadenado la crisis, habían sido causadas en gran parte por el excesivo déficit fiscal.

Con la finalidad de que la economía mexicana se transformara en una economía exportadora se instauró el modelo neoliberal como modelo de desarrollo, llegando a su fin el modelo ISI (Industrialización por sustitución de importaciones). El modelo pretendía que, a partir de la liberalización comercial, la economía mexicana aprovechara su ventaja comparativa, principalmente con respecto a la economía norteamericana, y se especializara en exportar bienes intensivos en trabajo, además, la fuerte competencia internacional proporcionaría el ambiente dinámico que las empresas mexicanas necesitaban para desarrollar “ventajas competitivas”.

La liberalización financiera pondría a disposición de las empresas mexicanas el ahorro externo que necesitaban para financiar su modernización. Por otra parte, se pretendía que la política fiscal mantuviera déficits manejables, esto con la finalidad de no generar presiones en la balanza comercial.

Es innegable que el modelo neoliberal tuvo éxito al hacer crecer las exportaciones de la economía mexicana. No obstante, el dinamismo de las exportaciones no se tradujo en un crecimiento sostenido de la economía, en vez de ello ésta entró en un largo período de estancamiento, que contrasta fuertemente con el dinamismo observado durante el modelo ISI.

Durante el periodo de 1982 a 1989, el salario real promedio cayó en 46.5%, como consecuencia de la inflación provocada por las devaluaciones y de una política que pretendía hacer competitivo al sector exportador a partir de un peso subvaluado. La caída en los salarios tuvo implicaciones nocivas sobre la distribución del ingreso y el bienestar de las familias mexicanas.

El sector exportador se transformó en el sector más dinámico de la economía mexicana, en el período de 1987 a 1994 las exportaciones crecían a una tasa promedio anual de 13.8 %. No obstante, para principios de la década de los noventa el déficit comercial era muy superior al que se tuvo en 1982.

Para 1994 el déficit comercial era del 7.5% del PIB, siendo el más alto desde 1940. El deterioro en la balanza comercial, a principios de la década de los 1990, no era visto como un problema grave por el gobierno mexicano pues se argumentaba que éste era resultado de una “saludable recuperación”.

En diciembre de 1994 estalló una de las peores crisis financieras de la historia moderna de México. Se argumentaba que el déficit no era un problema básicamente por tres razones:

- 1) las importaciones realizadas eran en su mayoría bienes intermedios y de capital, por lo que se esperaba que éstas en el mediano plazo generaran las divisas para financiarse;
- 2) la inversión extranjera estaba creciendo;
- 3) debido a que el déficit era financiado con ahorro externo y que éste se explicaba en gran parte por las importaciones de bienes intermedios y de capital se pensaba que era deseable que parte del “desarrollo de la economía mexicana” fuera financiado por el exterior.

Durante la administración de Peña Nieto el crecimiento promedio anual de la economía mexicana fue cercano a 2.5%. Entre el inicio y el fin de su administración la producción del país creció casi 13%. El sexenio previo al que le tocó la crisis financiera internacional lo cual tuvo un crecimiento promedio anual de 1.7%, con una caída fuerte en 2008 seguido de un rebote en 2009 que representó una recuperación casi completa de lo perdido el año previo. De inicio a fin, la economía mexicana durante el sexenio de Felipe Calderón creció 8.4%. Con Fox, la producción creció en promedio cada año 2%, habiendo iniciado esa administración con una ligera contracción en 2001. En esos seis años, la economía del país creció de manera acumulada casi 14%.

Mientras que la economía mexicana durante el sexenio de López Obrador habría crecido en promedio anual a una tasa de 0.35%. De inicio a fin, la producción del país habría crecido de forma acumulada 2.2%. El crecimiento más bajo por sexenio desde, por lo menos, 1982.

## **El protagonismo del individuo**

La eficacia o ineficiencia de los grupos que logran imponer su dominación política, ya sea en alianza con otros grupos o bien por sí solos, delimitan los marcos en que tiene lugar la acción política, expresada en la existencia de situaciones de estabilidad o de inestabilidad política.

El protagonismo del individuo suele ser que el ser humano debe retomar la atención sobre la responsabilidad activa que le toca ejercer en la realidad social y pueda determina con su acción, como es aquella que se le reconoce por los daños directos que le sean ocasionados.

Esto lo vemos con las empresas hacia los consumidores, las jerarquías en las organizaciones se reajustan para dar cabida a los intereses de los jóvenes, el poder de la tecnología se transfiere al usuario, los gobiernos descubren la voz del ciudadano, todo esto lo conlleva al protagonismo del individuo que es llevar un rol ante la sociedad.

## **Conclusión**

Finalmente, la política neoliberal no generó un desarrollo en nuestro país, debido a que nuestros gobernantes no supieron cómo implementar el modelo económico neoliberal, como lo han hecho en países de Europa.

Este modelo lo conlleva a la corrupción, en lugar de contar con un Estado fuerte argumento en favor de lo que se denominó el “adelgazamiento del Estado”. Para ello adoptó diversas políticas para privatizar las empresas públicas, reducir personal público y desregular sectores antes considerados como prioritarios del Estado (hidrocarburos, electricidad, entre otros).

Otra manera de ver la corrupción, fue cuando existía el monopolizado y el autoritarismo a partir del siglo XX, desde la revolución hasta mediados de la década de 1990, ya que un partido controlaba el acceso al poder, en este caso fue el partido PNR (Partido Nacional Revolucionario), luego se denominó PRM (Partido de la Revolución Mexicana), y actualmente PRI (Partido Revolucionario Institucional).

Durante los años pasados hasta la actualidad vemos cómo la inflación y las devaluaciones han profundizado en la desigualdad social con este modelo neoliberal, desde que México hizo la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) surgen nuevas expectativas de cambios que modificaron de manera sustancial las relaciones económicas en las exportaciones e importaciones, pero esto no llega a tener un equilibrio y hace que se genere mayor desempleo, devaluación e inflación con la moneda mexicana.

Actualmente el presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo el llamado “Capitalismo de cuates”, que adquirió fuerza eliminando toda posibilidad de surgimiento de una nueva clase empresarial. Todo esto lo conlleva a un post-neoliberalismo que lo llama, para desmantelar solo el benefició a unos cuantos grupos empresariales con ganancias obscenas. Donde el desarrollo económico depende de varios factores como; la recuperación de la pandemia, la evolución en el consumo, evolución de las manufacturas y finalmente las inversiones.



## Fuentes Consultadas

### Libros

- Fernando Escalante Gonzalbo, (1962). Historia mínima del neoliberalismo. Ciudad de México: El Colegio de México. 320p.
- José Guilherme Merquior, (1993). Liberalismo viejo y nuevo. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- John Gray, (2001). Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona España
- Pablo González Casanova, (1965). La democracia en México. Ediciones Era. México, D.F.
- Alain Touraine, (1995). ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Ignacio Perrotini Hernández, (2011). Crecimiento y Desarrollo Económico en México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, Puebla.
- Carlos Arriola, (1994). Testimonios sobre el TLC. Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. México, D.F.
- Enrique Semo, (S.F). Historia del capitalismo en México, los orígenes / 1521-1763. Ediciones Era. México, D.F.
- (2003). El crecimiento económico y la globalización. Senado de la República-Banco de México. México, Ciudad de México.
- Mario Ramírez Rancaño, (1977). Crecimiento económico e inestabilidad política en México. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Eduardo Rodríguez Juárez y Rodolfo García Galván, (2013). El desastre Económico Mexicano, 1982-2011. Consejo editorial. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México, Hidalgo.
- José Flores Salgado, (2010). Pensar el futuro de México, Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, crecimiento y desarrollo económico de México. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México, D.F.

## Internet

- José I. Hernández, (2017). El desarrollo en México ¿para quién?. Fundar, centro de análisis e investigación. Recuperado en: <https://fundar.org.mx/el-desarrollo-en-mexico-para-quien/>
- Joaquín Baraña, (2017). La ineficiencia del Estado no es un problema de ideología, sino de diseño. El definido. Recuperado en: <https://eldefinido.cl/actualidad/plazapublica/9250/La-ineficiencia-del-Estado-no-es-un-problema-de-ideologia-sino-de-diseno-parte-I/>
- (2017). Concepto de estado mínimo. Tu economía. Recuperado en: <https://tueconomia.net/economia/concepto-de-estado-minimo/>
- Gurutz Jauregui, (1997). El neoliberalismo y la falacia del Estado mínimo. El país. Recuperado en: [https://elpais.com/diario/1997/03/06/opinion/857602803\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1997/03/06/opinion/857602803_850215.html)
- Omar Granados, (2012). ¿Cómo fue el sexenio de Miguel de la Madrid?. Animal Político. Recuperado en: <https://www.animalpolitico.com/politica/como-fue-el-sexenio-de-miguel-de-la-madrid-2>
- Josef Konvitz, (2012). Infraestructura, deuda y desarrollo: Lecciones actuales de la crisis mexicana de 1994-1996. Scielo. Recuperado en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792012000200005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000200005)
- Jaime Ros, (S.F). La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982. El trimestre económico. Recuperado en: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/411/606#:~:text=Entre%201981%20y%202005%20el,durante%20el%20periodo%201940%2D1981>
- Carlos Tello, (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. Scielo. Recuperado en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2010000100001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000100001)
- Carlos Alberto Martínez Castillo, (2019). Los modelos de desarrollo económico en México. El economista. Recuperado en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Los-modelos-de-desarrollo-economico-en-Mexico-20190212-0165.html>